

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

A. A. PREVENTIVA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA EL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO A PLANTA DE INÉRTES EN EL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE VALSEQUILLO. ANTEQUERA, MÁLAGA.

Francisco Melero García

Elena Loriguillo Millán

Resumen

Se exponen los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento arqueológico de Valsequillo entre mayo y julio de 2010. Se estudia parte de una *villae* del entorno de la ciudad romana de *Singilia Barba* y se descubre una alquería inédita con vestigios de la primera mitad del siglo X.

Summary

Sets out the archeological work at the archaeological site of Valsequillo between May and July 2010. We study *villae* are part of a city Roman environment *Singilia Barba* and discovered an unpolished farmhouse with traces of the first half of the tenth century.

Introducción

Los terrenos objeto de estudio se encuentran dentro de la delimitación del yacimiento nº 83, Valsequillo, inscrito en la Hoja nº 9 del catálogo de yacimientos del P.G.O.U. de Antequera. Se encuentra relacionado con el yacimiento arqueológico de la ciudad romana de *Singilia Barba*, inscrito con el nº 19 en el catálogo indicado. El yacimiento que nos ocupa se ubica en las faldas de un pequeño promontorio donde aflora la roca caliza. Su catalogación ha venido relacionándose con una gran villa romana de época alto y bajo imperial. En la actualidad el entorno se enclava dentro de los terrenos del Complejo Medioambiental de Valsequillo, cuya gestión se encarga de llevar la Excm. Diputación Provincial de Málaga, propietaria de los mismos, y donde se ubican una serie de plantas de tratamiento de residuos, actualmente en ampliación. La actuación arqueológica se ve motivada por las obras de mejora de un camino de acceso a la planta de inertes del citado Complejo.

La presente actuación arqueológica se ha visto precedida de un proyecto anterior de prospección en el recinto del Complejo Medioambiental de Valsequillo, lo que ha ayudado a ampliar el conocimiento sobre su entorno. De este modo, en la prospección realizada se han delimitado tres yacimientos arqueológicos, dos de ellos de época romana, y el tercero de época altomedieval. Uno de los romanos, a partir de la observación de muros de sillares, en las proximidades a las estructuras ahora estudiadas, nos lleva a considerar que se trata de la prolongación de las mismas, tratándose del mismo complejo de la villa romana que hemos podido documentar en la presente intervención. Por otra parte, la presencia de materiales muebles altomedievales en el tercer yacimiento identificado, así como la observación de muros de mampuestos, nos lleva a considerar que podría tratarse de la prolongación de la alquería altomedieval documentada en la presente intervención.

El yacimiento de Valsequillo se ubica en el entorno de la ciudad romana de *Singilia Barba* (Atencia 1988), vinculándose a una villa de carácter suburbano que se encontraría al oeste de la misma. Esta villa formaría parte del conjunto de edificaciones que constituyen la órbita del enclave urbano de época romana.

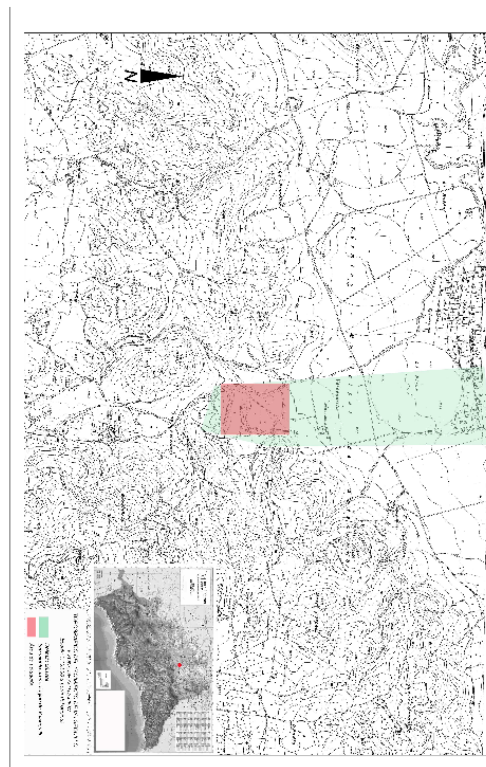


Fig. 1. Ubicación de la actuación en la provincia de Málaga.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo hasta la fecha en este entorno, han puesto de relieve toda una serie de estructuras asociadas. Debemos partir de las realizadas en la propia ciudad antigua (Serrano, Luque de, Atencia y Rodríguez 1992: 269-279), donde los trabajos llevados a cabo por la universidad de Málaga descubrieron parte del foro de la ciudad, y restos de las viviendas del propio enclave. Al oeste de la misma, en su borde perimetral, también fueron excavadas zonas relacionadas con los alfares de cerámica, así como espacios de la necrópolis oeste, donde se identificaron mausoleos de sillares.

Por otra parte en la margen sur han sido identificados tanto el teatro (Atencia 1988) como el circo de la ciudad, el primero expoliado en el siglo XVII para el levantamiento de la fachada de la iglesia de San Juan de Dios en Antequera.

Con respecto al entorno suburbano, en cuya zona oeste se encontraría la villa de Valsequillo, las prospecciones e intervenciones arqueológicas llevadas hasta hoy han permitido identificar edificaciones de funcionalidad variada. Junto a un gran número de villas se han documentado espacios de uso funerario, como el mausoleo de *Acilia Plecusa* (Romero 1996: 269-301), así como infraestructuras hidráulicas entre las que destaca el acueducto que desde el sur de la ciudad la proveía de agua.

Sin embargo, el período romano no es el único que podemos encontrar vinculado a estos yacimientos. Los restos detectados en superficie indican en la zona un asentamiento desde época prehistórica, si bien la construcción de mayor entidad, anterior a época romana, es el *oppidum* ibérico que constituye el germen de la misma (Atencia 1988).

Del mismo modo con el ocaso urbano a finales del siglo II o durante el III, no cesa el asentamiento, que se prolonga durante siglos posteriores, de lo que da testimonio el fragmento de sarcófago con la representación de Daniel y los leones o la necrópolis fechada en el siglo VI (Atencia 1988). Con respecto a época medieval, las fuentes nos citan el lugar como *Šinyīla*, que era considerada todavía en el siglo IX como *madīna*, ya arruinada, pero en cuyo entorno debía existir aún una población que aprovechara los mismos recursos que las antiguas villas (Martínez 2003: 272). Algunos autores consideran que en época califal Antequera empieza a recibir población de sus cercanías, para formar el origen de la actual población (Acién 1994: 167-240).

En cuanto al desarrollo de la actividad, ésta se ha llevado a cabo en tres momentos:

- 1- Planteamiento de los cortes según proyecto.
- 2- Ampliaciones puntuales de la actividad, consensuadas con las administraciones competentes, para definir estructuras.
- 3- Realización de catas perimetrales para definir con exactitud la villa romana en el trazado del camino de acceso a planta de inertes.

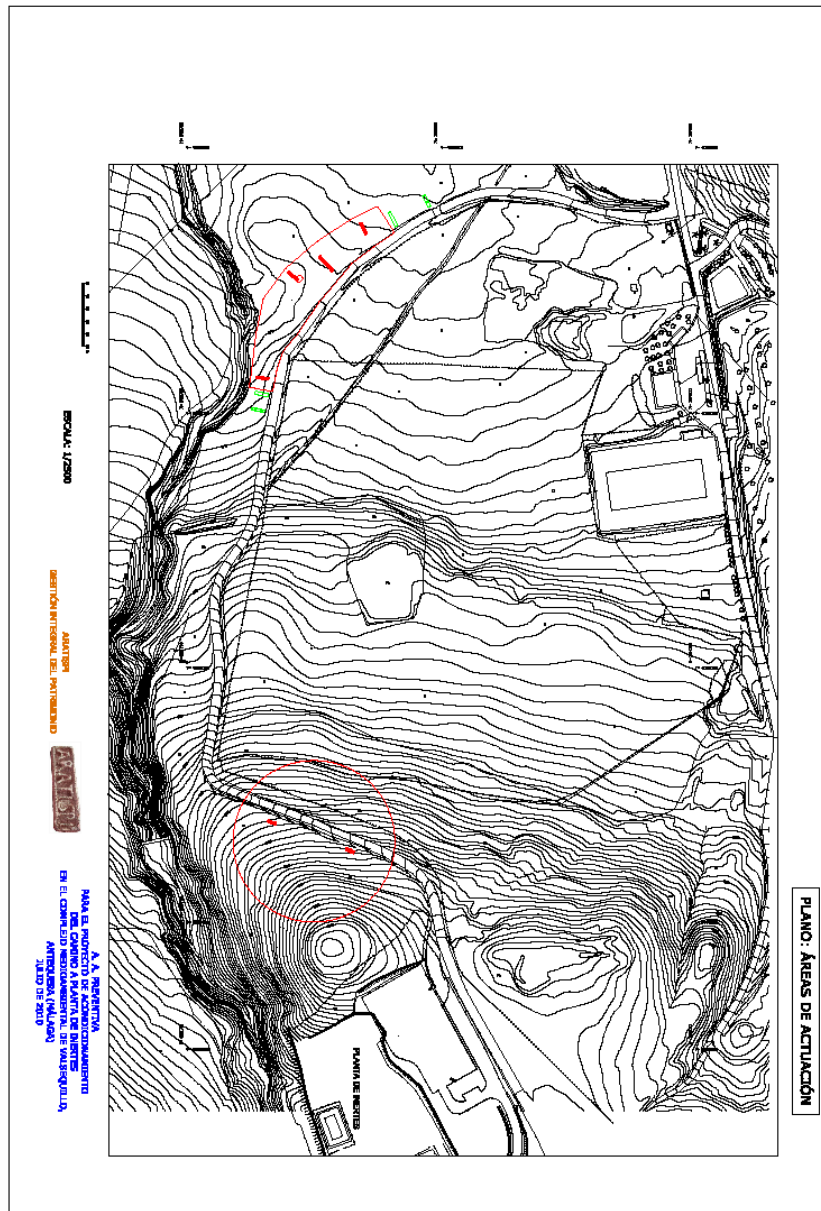


Fig. 2. Áreas de actuación en el entorno del Complejo Medioambiental de Valsequillo .

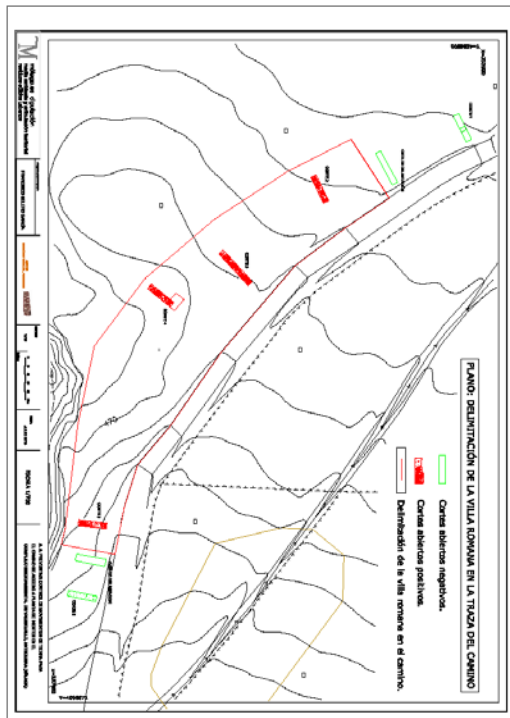


Fig. 3. Delimitación y cortes de la villa romana en el camino.

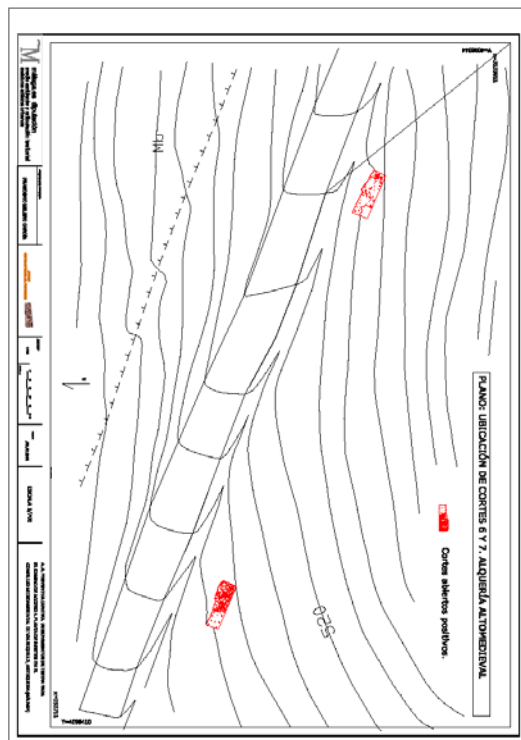


Fig. 4. Ubicación cortes 6 y 7 (alquería altomedieval).

Resultados de la actuación

La actividad arqueológica, junto con otras de prospección y control de movimientos de tierra que se vienen realizando en el entorno del Complejo Medioambiental de Valsequillo, ha supuesto la ampliación del conocimiento previo que sobre el área se tenía, precisando la datación de los restos de época romana, y descubriendo asentamientos de otras épocas (Prehistoria Reciente y Época Altomedieval). En este sentido podemos indicar que se trata de un amplio espacio de asentamientos, donde se pueden diferenciar dos zonas claramente, que pueden corresponderse con dos yacimientos distintos en función de los diferentes períodos de las estructuras que presentan, si bien la clara extensión de ambos podría superponerse en algunas zonas del entorno. Estos yacimientos se corresponderían con una gran villa romana, y con una alquería de época altomedieval. Con respecto a la villa, se ha documentado un espacio de estructuras en la traza del camino proyectado de 174 m de longitud x 37 de anchura, lo que supone una delimitación mínima de 6.400 m²; sin embargo, tanto los materiales de superficie, como los restos hallados tras la prospección arqueológica, permiten presuponer una extensión próxima a los 16.000 m², algo más de una hectárea y media, a lo que se añadiría un segundo yacimiento localizado en las cercanías a mayor cota. Con respecto a la alquería altomedieval, constituye toda una novedad para la zona, sumándose este asentamiento al detectado sobre los propios restos de la ciudad romana de *Singilia Barba* (Atencia 1988). Además de los restos excavados en la presente intervención, se han hallado materiales coetáneos tanto en la parte baja excavada, a una distancia de 409 m, como en la prospección realizada, a una distancia de 230 m, lo que parece evidenciar que los restos de la alquería altomedieval se extienden sobre un amplio sector del entorno.



Lám. I. Delimitación de la villa romana.



Lám. II. Delimitación de la alquería.

De este modo los resultados de los trabajos llevados a cabo los podemos definir en las siguientes fases:

Fase I. Prehistoria Reciente. 5.000-2000 a. n. e.

Fase II. Auge de la villa romana. Mediados s. I – siglo II.

Fase III. Perduración y abandono de la villa romana. Siglo II – siglo IV.

Fase IV. Alquería medieval. Fines siglo IX – primera mitad del X.

Fase V. Abandono alquería medieval. Mediados – segunda mitad del siglo X

Fase VI. Sedimentos últimos. Siglo IV o fines siglo X/ inicios del XI (según zonas) – siglo XXI.

Fase I. Prehistoria Reciente (5000-2000 a. n. e.)

De este período no se ha documentado estratigrafía alguna en ningún corte, pero queda clara la ocupación antrópica del entorno a partir de diversos materiales residuales registrados en diferentes puntos del yacimiento, como herramientas pulimentadas o de sílex. En su mayor parte se registran sobre las estructuras de la villa romana, es decir en el área baja de la zona del camino.

La villa romana. Fase II (Mediados del siglo I – siglo II) y Fase III (Siglo II – IV)

En el sector bajo de la actuación arqueológica, documentado por los Cortes 2, 3, 4 y 5 se constata la presencia de estructuras, cuya morfología de fábricas y material mueble asociado permiten una datación principal entre mediados del siglo I y siglo II. En este sentido, aunque la cerámica común es abundante, es la *terra sigillata* la que nos ayuda a precisar el momento cronológico de auge de las estructuras. De este modo destaca la ausencia de *sigillatas* campanienses, itálicas y sudgálicas, que nos indican que el momento de construcción de los edificios se produce a partir de época flavia, durante la segunda mitad del siglo I, si bien, la presencia de una *sigillata* africana Hayes 9 A documentada bajo los pavimentos de una de las estancias del Corte 4, nos concretaría la fecha de ciertas remodelaciones en el siglo II. En todo el yacimiento es abundante la presencia de la *sigillata* hispánica, que en función de los motivos decorativos que presentan algunas de ellas podemos relacionar con talleres locales, principalmente de *Singilia Barba* (Serrano 2007: 222), pero probablemente también de *Antikaria* y quizás de otros no tan cercanos como Andújar. Atendiendo a los locales, su momento de producción entre mediados del siglo I y siglo II son el mejor valor de datación del auge del yacimiento. Por otra parte destaca la escasa presencia de *sigillatas* africanas, llegando a contabilizar tan sólo cuatro fragmentos en el conjunto de cortes abiertos, lo cual nos indica el decaimiento de la villa al menos a partir de inicios del siglo III, cuando estas producciones se extienden masivamente en los mercados mediterráneos, una vez desaparecidas las producciones locales. Es precisamente una de estas africanas, una Hayes 52 B con relieve aplicado, fechada en el siglo IV y documentada en uno de los derrumbes de los edificios, junto a un ladrillo decorado con “crismón”, los únicos elementos que nos permite alargar la vida de la villa durante el bajo imperio, dejando claro, no obstante, que durante la perduración del uso de estas construcciones, la actividad había decaído notablemente, constituyendo un aprovechamiento residual de unas estructuras de gran solidez al estar realizadas buena parte de sus fábricas con sillares. Por otra parte, es otra de estas *sigillatas* africanas, una Hayes 9 A, datada en el siglo II, así como grandes concentraciones de vajilla de esta centuria, documentadas bajo los pavimentos, lo que nos permite presuponer que durante el auge de actividad, o inmediatamente después, se produjeron reformas constructivas, advirtiendo la reparación de algunos muros, o el alzado de otros, caso concreto del fabricado con la técnica de *opus spicatum*.



Fig. 5. Corte 4, estructuras y almacenamiento de fustes de columnas.

Con respecto a las estructuras documentas, tanto la fábrica y orientación de los muros, como la distancia existente entre los cortes abiertos, nos indica claramente que se trata de edificios distintos, pudiendo reconocer al menos tres, en el Corte 2, en el Corte 4 y en el Corte 5. En este sentido, tan sólo se ha podido diagnosticar mediante columnas estratigráficas a través de las cuales se ha agotado la secuencia el edificio del Corte 4, permaneciendo intactos los derrumbes de los cortes 2 y 5, que si bien los materiales asociados a la UE 1 que cubre los derrumbes de ambos cortes certifica el encuadre cronológico del siglo II, no podemos saber a ciertas si estos edificios, como el del Corte 4 permanecieron en pie hasta el siglo IV o sus derrumbes se produjeron a finales del alto imperio, como en principio indicaría el material mueble.



Lám. III. Detalle de las columnas y el muro de spicatum.

Por otra parte, es necesario valorar la abundancia de material edilicio documentado en superficie, así como arrastrado a las estratigrafías exhumadas, correspondiente tanto con teselas de pavimentos musivos, como con fragmentos de placas de mármol, tanto locales (Brecha roja de la Sierra de las Cabras, mármol rojo Torcal y blanco de Mijas) como de importación (*Luculleum* de Teos en Turquía, *Numidicum* de las cercanías de *Chemtou* en la antigua Numidia y *Greco Scritto* de *Cap de Garde* en Argelia) cuyas canteras de procedencia hemos podido identificar gracias al estudio realizado durante el transcurso de la excavación amablemente por los arqueólogos Lourdes Sánchez Voigt y Luis-Efrén Fernández Rodríguez, en el marco del Proyecto “Marmora de la Hispania meridional. Análisis de su explotación, comercio y uso en época romana”, que vienen realizando bajo la dirección del Dr. José Beltrán Fortes, y a quién también debemos su amable visita a los trabajos, así como sus indicaciones sobre la adscripción de las columnas documentadas en el Corte 4 a las canteras de Mijas. Así, la valoración de este material, junto con los resultados obtenidos en la excavación, nos permite indicar que su procedencia no se relaciona con los edificios (si bien ello

nos queda claro con respecto al edificio del Corte 4, pero no del todo con respecto a los de los cortes 2 y 5, al no haber levantado los derrumbes existentes), sino con otras estructuras de la villa que deben encontrarse a mayor cota y en sus inmediaciones, llegando por arrastres a la zona de la actuación arqueológica.

La alquería altomedieval. Fase IV Fines siglo IX – primera mitad del X y Fase V (abandono entre mediados – segunda mitad del siglo X)

Los cortes 6 y 7 se abren en la parte alta del camino, distando de los límites de la zona baja 320 m, sobre una ladera de un cerro que predomina en el entorno a una cota de 542 m de altitud. Los cortes se ubican al borde del camino sobre la ladera de dicho cerro, y en ellos se descubre restos de época altomedieval. En el Corte 6 se documenta parte de una estancia con pavimentos de tierra y hogar de adobe, con muros de mampostería unida con barro, que evidencia una funcionalidad de carácter doméstico. En el Corte 7 no se encuentran resto de estructuras, pero si un interesante sedimento con abundante material cerámico. La tipología de esta cerámica permite encuadrar los restos en una época emiral tardía o califal temprana (primer tercio del siglo X) para los inicios del conjunto, extinguiéndose en el califato. En concreto, se documentan algunas cerámicas vidriadas en verde y manganeso, junto a otros tipos de cerámica común, entre ellos los característicos jarros de engobe rojo califales; todo lo que nos permite certificar el período de abandono en esta época. Sin embargo, junto a estos tipos a torno, aparece un interesante repertorio a mano (cazuelas y marmitas esencialmente) que constituye una gran novedad dentro de los repertorios documentados hasta la fecha de época emiral - califal en la provincia, ya que aunque pueden adscribirse a las tipologías típicas del sureste peninsular (Alba y Gutiérrez 2008), tienen palpables diferencias respecto a éstas, alcanzando mayor similitud con las documentadas en el yacimiento de Nakur, en el Magreb (Acién, Cressier, Erbati y Picón 1999).



Lám. IV. Espacios de uso doméstico de la alquería en el Corte 6.

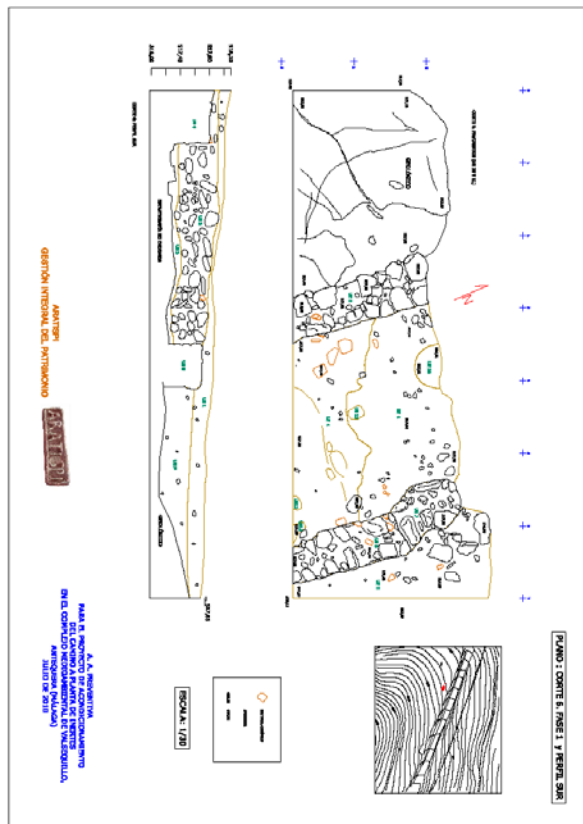


Fig. 6. Corte 6. Pavimentos y perfil.

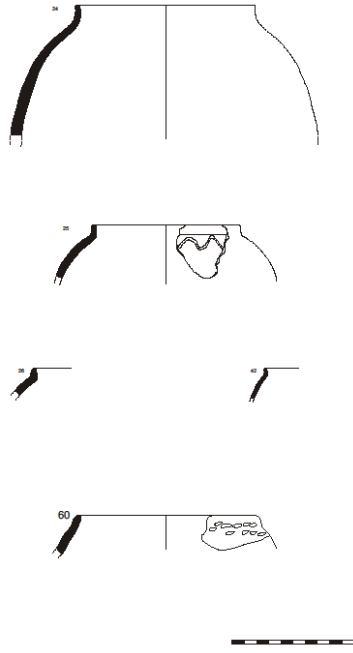


Fig. 7. Marmitas elaboradas a mano de la alquería.

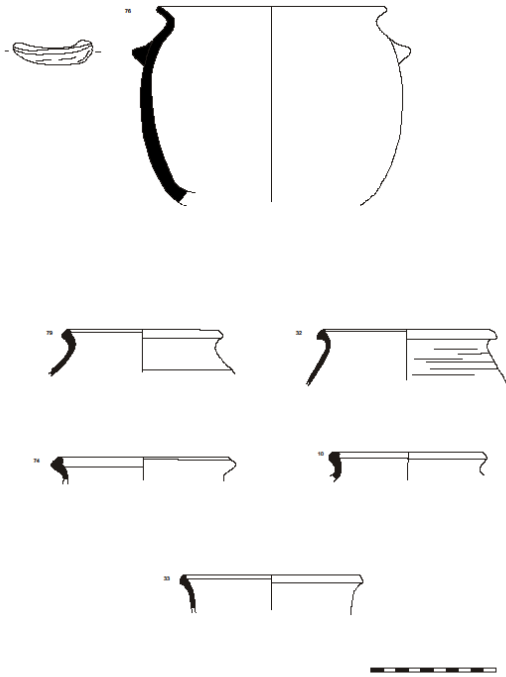


Fig. 8. Marmitas elaboradas a mano y a torno de la alquería.

Conclusiones

La intervención arqueológica a cumplido los objetivos planteados de definir los límites de la villa y caracterizar su estructuras desde el punto de vista cronológico y, en cierto modo funcional, ya que hemos podido comprobar que nos encontramos en la *pars rustica* de ésta, pero también que la *pars urbana*, por el abundante material edilicio (mármoles y teselas esencialmente), ha de encontrarse en sus inmediaciones. De este modo, los cortes abiertos en la zona baja, permiten documentar una superficie, con estructuras que delimitan en este sector la villa, 173 m de longitud en un ancho aproximado de 37, y por tanto con una extensión de entorno a los 6.400 m².

Por otra parte, en la zona alta del camino se ha podido documentar restos muebles e inmuebles de una alquería de época emiral-califal, que por los materiales encontrados en la zona baja y en la prospección realizada con anterioridad, permite augurar que nos encontramos en un entorno bien ocupado en este período. Estos restos pueden encuadrarse en el marco histórico posterior a la fitna hafsuní, produciéndose el abandono durante el califato.

Bibliografía:

ACIÉN, M. (1994): "Málaga musulmana (siglos VIII-XIII)", *Historia de Málaga*, vol. 1: 167-240. Málaga.

ACIÉN, M., CRESSIER, P., ERBATI, L. y PICÓN, M (1999): "La cerámica a mano de Nakur (ss. IX-X). Producción beréber medieval", *Arqueología y Territorio Medieval*, 6. Universidad de Jaén.

ALBA, M y GUTIÉRREZ, S. (2008): "Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX), en D. Bernal y A. Ribera (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*: 585-613. Universidad de Cádiz.

ATENCIA, R. (1988): *La Ciudad romana de Singilia Barba (Antequera- Málaga)*, Diputación Provincial de Málaga. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

ROMERO, M. (1996): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga". *Revista de Estudios Antequeranos*. Vol. 7-8.: 269-301. Antequera.

CORRALES, P. (1997-1998): “Actividades económicas en la Comarca de Antequera (Málaga) en época romana”, *Mainake*, XIX-XX.: 89-106. Diputación Provincial de Málaga. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Diputación Provincial de Málaga. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

SERRANO, E., (2007): “La Terra Sigillata Hispánica en el territorio malacitano”, *Baetica* 29: 217-253).

SERRANO, E., LUQUE de, A, ATENCIA, R. y RODRÍGUEZ, P. (1992): “Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de Singilia Barba (Antequera)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía-1989*, II: 269-279. Sevilla.

Borrador / Preprint